



Comisión de Inclusión  
Social, Democracia  
Participativa y Derechos  
Humanos de CGLU

**COMISIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL,  
DEMOCRACIA PARTICIPATIVA Y DERECHOS HUMANOS**

**REUNIÓN 2016**

**GWANGJU, 22 DE JULIO DE 2016**

**ACTA**



## DOCUMENTOS

1. **Acta**
2. **[Lista de participantes](#)**
3. **[Programa](#)**
4. **[Informe de Actividades 2015](#)**
5. **[Plan de Acción 2016](#)**



## 1. ACTA

*La reunión 2016 de la Comisión de Inclusión Social, Democracia Participativa y Derechos Humanos (CISDPDH) de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU) se celebró el día 22 de julio de 2016 en la ciudad co-presidente de Gwangju (Corea del Sur), en el marco del [VI Foro Mundial de Ciudades por los Derechos Humanos](#). El encuentro tuvo lugar de 13h a 16.30h en el Centro de la Cultura Asiática.*

\*\*\*\*\*

### 1. Bienvenida y ronda de presentaciones

**Soo A KIM**, directora de Derechos Humanos de la Alcaldía de Gwangju, abrió la reunión dando la bienvenida a todos los asistentes a la ciudad y expresando su satisfacción por el trabajo de co-organización del VI Foro de Ciudades por los Derechos Humanos desarrollado con la CISDPDH.

A continuación, el **Alcalde de Gwangju, Dr. Jang-hyun YOON**, tomó la palabra para agradecer la participación de los asistentes en el Foro, en especial a los representantes internacionales de Badalona, Barcelona, Ciudad de México y Plaine Commune, así como al equipo de coordinación de la Comisión. Destacó la importancia de tener una comisión de gobiernos locales dedicada a la inclusión social, a la democracia participativa y a los derechos humanos, así como el papel crucial de los gobiernos locales en la lucha contra las desigualdades. Señaló que la reunión de la CISDPDH, como el Foro, trata de contribuir a crear la ciudad en la que queremos vivir entre todas y todos, independientemente del estatus administrativo de sus habitantes. Todos debemos participar en la construcción de un mundo mejor y reuniones como esta deben contribuir a reforzar los lazos de cooperación alrededor del mundo para hacerlo.

Tras el discurso de bienvenida del Alcalde, cada participante se presentó brevemente<sup>1</sup>.

### 2. Presentación del trabajo realizado por la Comisión durante el año 2015

La Coordinadora de la Comisión, **Magali Fricaudet**, presentó el [Informe de Actividades del año 2015](#), destacando las principales actividades de incidencia política, aprendizaje y producción de conocimiento, debate político y comunicación.

Resaltó un hito importante en el 2015: el reconocimiento del derecho a la ciudad como uno de los mensajes clave adoptados por los Gobiernos Locales, reunidos en el marco de CGLU y la [Global Taskforce de Gobiernos Locales y Regionales](#), de cara a [Hábitat III](#) y más allá –lo que implica, también, un reconocimiento al trabajo constante de la CISDPDH en este ámbito. Por

<sup>1</sup> Ver lista de participantes adjunta.



otra parte, la [Plataforma Global por el Derecho a la Ciudad](#) fue el espacio de trabajo permanente en el seno del cual se han desarrollado los mensajes en favor de ciudades inclusivas, democráticas y sostenibles, y también el espacio de movilización donde se reforzaron las alianzas entre los gobiernos locales y la sociedad civil –especialmente en relación al proceso de definición de la Agenda de Hábitat III.

Finalmente, 2015 fue también el año del lanzamiento de un nuevo programa de Monitoreo del impacto de las políticas públicas a la luz de los Derechos Humanos recogidos en la [Carta-Agenda Mundial de los Derechos Humanos en la Ciudad](#).

A continuación, presentó el [informe financiero](#) 2015, agradeciendo las contribuciones financieras de los miembros, y en particular de Plaine Commune, Ciudad de México, Gwangju, Nantes y Bogotá, así como la del Consejo Departamental de Seine-Saint-Denis –sin las cuales este trabajo no sería posible.

**Antonio Aniesa**, representante de Patrick Braouezec, Presidente de Plaine Commune y Co-Presidente de la CISDPDH, valoró positivamente la importante actividad de la Comisión en 2015 y puso énfasis en la necesidad de seguir trabajando por un movimiento municipalista por los derechos humanos a nivel global en el marco de CGLU y su Comisión de Inclusión Social, Democracia Participativa y Derechos Humanos. Señaló que las actividades presentadas van precisamente en el sentido de reconocer y difundir estas temáticas en la escena mundial, y puso de relieve el valor del intercambio que se produce en foros y reuniones como ésta, puesto que permite que ciudades, sociedad civil y personas expertas se conozcan, intercambien experiencias y conocimientos y articulen la defensa de los derechos humanos y el derecho a la ciudad a nivel mundial. Para terminar, llamó a no dejar la voz de los gobiernos locales sólo en manos de las ciudades más grandes y potentes: “También las ciudades de periferia y sus habitantes deben llevar la iniciativa”, concluyó.

### **3. Presentación y debate: ¿Cómo fortalecer la alianza global de ciudades por los Derechos Humanos para promover y reforzar el derecho a la ciudad a nivel local?**

La segunda parte de la reunión estuvo moderada por **José Téllez**, Teniente de Alcaldesa de Badalona, que centró el debate en los retos para proteger, respetar y promover los Derechos Humanos a nivel local.

**Stefany Campins**, representante del Secretario de Desarrollo Social de Ciudad de México, fue la primera en intervenir, señalando algunos de los principales retos que tiene por delante la implementación del derecho a la ciudad a nivel global: el establecimiento de un sistema sólido de protección social; el desarrollo de proyectos participativos para dar respuesta al sentir general según el cual las soluciones deben partir de la gente; la lucha contra la desigualdad vertical mediante ingresos mínimos dignos y garantizados; la incorporación de la perspectiva de género a la acción pública como enfoque transversal para luchar contra las desigualdades horizontales; el combate contra la corrupción, y el desarrollo de mecanismos de resiliencia en las ciudades, que aseguren también el derecho a la alimentación y al agua. Explicó, además, que muchos de estos retos ya se están afrontando en Ciudad de México, especialmente las cuestiones de la desigualdad horizontal –mediante programas de inclusión de grupos- y la



creación de un sistema de seguridad alimentaria –a través de la promoción de la actividad agrícola en la ciudad que permita acortar la distancia entre productores y consumidores, y del abasto a los comedores populares de la ciudad a través de circuitos cortos.

A continuación, **Mugiyanto**, Director de Derechos Humanos y Democracia de la ONG indonesia [INFID](#), se refirió a la situación de los derechos humanos en su país, destacando que Indonesia es una democracia reciente, y que se enfrenta a cuestiones como el fundamentalismo religioso, la intolerancia y el militarismo. Sin embargo, el proceso de descentralización iniciado en 1988 ha dado lugar a más de 500 gobiernos locales. Desde entonces, han emergido nuevos y buenos liderazgos orientados al desarrollo local en un marco global y con el compromiso político de muchos para hacer de sus ciudades territorios por los derechos humanos, que, con todo, todavía tienen obstáculos para superar: corrupción, recursos humanos insuficientes, leyes sobre gobiernos locales confusas y contradictorias... Es necesario crear una cultura de derechos humanos a través de la educación, defendió.

Seguidamente, **Rosemarie Del Rosario Trajano**, Secretaria General de la [Alianza Filipina de Defensores de los Derechos Humanos](#) (PAHRA, en inglés), habló de la situación en su país, donde los derechos humanos se entienden en términos de lucha contra la pobreza y la hambruna. Apuntó, además, a dos elementos cruciales que deben ser abordados por los gobiernos locales urgentemente, de forma participativa y comprehensiva: el derecho a la vida – frente al incremento de la criminalidad- y el derecho a una información libre e imparcial.

**Mortem Kjaerum**, Director del [Instituto Raoul Wallenberg por los Derechos Humanos](#) (Suecia), intervino para poner énfasis en la cuestión de la corrupción, un tema “que ha recibido poca atención en los últimos años y que la Comisión hace bien en poner en la agenda”. Es importante poner de relieve la incompatibilidad entre corrupción y derechos humanos, puesto que se ha demostrado que es uno de los elementos que más erosiona su implementación efectiva.

**Prof. Na Gan Chea**, responsable de los Archivos del 18 de Mayo de la ciudad de Gwangju, puso de relieve la historia y el papel de la ciudad como inicio del proceso democratizador de Corea del Sur, cuya lucha por los derechos humanos se extendió a otros países asiáticos. Planteó uno de los principales desafíos que, a su parecer, tienen por delante las ciudades por los derechos humanos: “Los Derechos Humanos también se ejercen en el espacio público, por lo que resulta esencial evitar su privatización y salvaguardar los derechos y libertades públicas”.

**Antonio Aniesa**, representante del Presidente de [Plaine Commune](#), se refirió a la cuestión del espacio público y la necesidad de vincular derechos humanos y territorio: hay que prevenir la privatización del espacio público y la segregación espacial, poniendo especial atención a no construir ciudades en las que unos tengan derechos y otros no. Los poderes locales tienen una clara responsabilidad en la garantía de un espacio público para todos y deben seguir trabajando por la convivencia.

Por su parte, **Jyoti Sanghera** (responsable de derechos económicos, sociales y culturales de la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas por los Derechos Humanos) destacó la universalidad y unidad de los Derechos Humanos: “no podemos atribuir derechos humanos a un colectivo y no a otro de forma selectiva. Son universales e indivisibles”, y, por tanto, ser defensor de los derechos humanos implica defenderlos tanto si hablamos de trabajadoras



sexuales, como de personas LGTBI o prisioneros políticos. En este sentido, destacó el papel fundamental de los gobiernos locales en la defensa, la garantía y la concreción de los derechos humanos en los territorios, y expresó su satisfacción por tener la oportunidad, en el marco del Foro y de esta reunión, de constatar el compromiso de las ciudades presentes para con los derechos humanos. Asimismo, manifestó el interés de la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas por los Derechos Humanos de mantener y profundizar la colaboración con la Comisión de Inclusión Social, Democracia Participativa y Derechos Humanos de CGLU.

A continuación, **Bachir Kanouté**, coordinador de la ONG [ENDA-ECOPOL](#) y responsable de la antena africana del Observatorio Internacional de la Democracia Participativa (OIDP), explicó que el principal reto al que se enfrenta el reconocimiento y cumplimiento de los derechos humanos en África es la impunidad con la que se trata la corrupción en la mayoría de los países del continente. Además, puso sobre la mesa tres desafíos que, de no ser considerados, podrían tener consecuencias graves: en primer lugar, el conocimiento de los derechos por parte de las personas –una ciudadanía consciente de sus derechos es indispensable para que pueda reivindicarlos. En segundo lugar, la cuestión de las capacidades de las comunidades locales y de los actores que toman las decisiones: tanto los habitantes como los electos deben saber cómo hacer efectivos los derechos humanos. Por último, también es importante trabajar el comportamiento, la actitud, de ciudadanía y electos –para lo que desempeña un papel esencial la educación.

La Coordinadora de la Comisión, **Magali Fricaudet**, insistió sobre la importancia de desarrollar sistemas fiscales justos a nivel local, que permitan una repartición real de la riqueza, reducir las desigualdades y financiar los servicios públicos necesarios para la implementación efectiva de los derechos humanos y del derecho a la ciudad. Afirmó que la movilización de recursos financieros es uno de los principales retos de los gobiernos para poder realizar los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales de los habitantes.

**Jefferson Plantilla**, Investigador Jefe de [HURIGHTS-OSAKA](#), señaló otro reto en la formación de dirigentes de gobiernos locales –electos o no- sobre el desarrollo de programas y políticas locales de derechos, y, concretamente, para darles un enfoque transversal que garantice derechos fundamentales como el agua o la energía. Los habitantes sólo percibirán que viven en una ciudad de derechos humanos, afirmó, cuando la provisión de servicios públicos básicos se haga desde un enfoque transversal a los derechos humanos, garantizando su universalidad y capacidad de inclusión social, y evitando la discriminación.

**José Téllez**, Teniente de Alcaldesa de Badalona, se refirió entonces a la cuestión concreta del racismo como “forma de desconocimiento de los derechos humanos”. Se trata, afirmó, de un proceso de des-universalización de los derechos que, en Europa, se ha vinculado a la privatización de servicios, la limitación de acceso a derechos básicos como la sanidad o la segurización del espacio público con el pretexto de la lucha antiterrorista.

En este punto, **Núria Martínez**, jefa del Departamento de Derechos de Ciudadanía del Ayuntamiento de Barcelona, compartió la política de derechos del nuevo gobierno, que introduce de forma transversal el enfoque basado en los Derechos Humanos en las políticas públicas de la ciudad con el fin de luchar contra las desigualdades, combatir las discriminaciones y promover la tolerancia. El plan completo, “Barcelona Ciudad de Derechos”, es un nuevo enfoque de la acción pública que permite localizar los derechos humanos y restablecer el contrato social con la ciudadanía. Se puede consultar [aquí](#).



También **Bipin Kumar Rai**, experto del [Consejo para la Mejora del Hábitat Urbano de la ciudad de Delhi](#) (*Delhi Urban Shelter Improvement Board*), explicó que el nuevo gobierno de Delhi ganó las elecciones gracias a una coalición local con la sociedad civil, con un potente programa anti-corrupción y de garantía de derechos. En este sentido, expuso las políticas que se están llevando a cabo para asegurar el cumplimiento de los derechos humanos y, en especial, el derecho a la vida y a la vivienda. Además de una política de desahucios cero, se ha puesto en marcha un programa de rehabilitación de asentamientos informales –hay 3 millones de habitantes viviendo en barrios informales en Delhi. Para ello, se está ampliado el derecho de acceso a los servicios a los habitantes de todos los asentamientos, poniendo especial énfasis sobre el acceso al agua, el saneamiento, la educación y la salud –cuya gratuidad viene garantizada por el gobierno.

**Jyoti Sanghera** intervino para referirse a la cuestión de la fiscalidad, planteada por Magali Fricaudet. Incidió sobre el hecho de que tanto los gobiernos locales como los Estados nacionales, deben asignar los “máximos recursos disponibles para garantizar los derechos humanos”, según los tratados internacionales, y que esto pasa por sistemas fiscales justos con una verdadera capacidad redistributiva, que operen de forma transparente y que cumplan con los derechos humanos. **Bachir Kanouté** enfatizó que es por cuestiones como la de la fiscalidad que resulta crucial intervenir a nivel estratégico en los procesos políticos internacionales y hacer incidencia política por el derecho a la ciudad –como se viene haciendo desde la Comisión, en el marco de la Plataforma Global por el Derecho a la Ciudad, a lo largo del proceso Hábitat III.

**Anselmo Lee**, Director Ejecutivo de la [Fundación Coreana por los Derechos Humanos](#), centró su intervención en la necesidad de implementar y monitorizar las recomendaciones que salgan de procesos internacionales como Hábitat III o los Objetivos del Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 desde los gobiernos locales. Es necesario encontrar una forma de involucrarlos en ambos procesos, sin que la responsabilidad y las competencias recaigan sólo en los Estados. Para ello resulta clave el mantenimiento de una red estable de ciudades por los derechos humanos que les permita organizarse y compartir información. En este sentido, es fundamental defender y promover la democracia local: sin democracia no hay transparencia ni, sobre todo, rendición de cuentas de los gobiernos en relación a los derechos humanos.

Por último, **Gyonggu Shin**, Director Ejecutivo del [Centro Internacional de Gwangju](#), puso énfasis en la educación en derechos humanos para la infancia, poniendo a niños y niñas en experiencia directa con los derechos humanos y sus beneficios. Se trata, también, de poner en común a estudiantes, profesores, defensores de los derechos humanos, responsables de gobiernos locales... Sólo así aseguraremos un futuro de derechos humanos, afirmó. Asimismo, insistió sobre la dimensión humana de la construcción de territorios por los derechos humanos, refiriéndose a la importancia de reuniones como la de la CISDPDH en tanto que momentos de encuentro real. El contacto personal permite impulsar la motivación entre quienes comparten el afán de conseguir verdaderas ciudades por los derechos humanos.

#### 4. Presentación del Plan de Acción para 2016



**Magali Fricaudet**, Coordinadora de la Comisión, comunicó a los asistentes que el Plan de Acción de la CISDPDH para el año 2016 ya se encuentra disponible y presentó sus principales ejes: refuerzo de la red, incidencia política, investigación y documentación, sinergias con CGLU, y aprendizaje y monitoreo. El Plan de Acción 2016 de la Comisión es accesible [aquí](#).

En 2016, la Comisión sigue impulsando los mensajes relativos a la inclusión del Derecho a la Ciudad y a las Ciudades por los Derechos Humanos en la Nueva Agenda Mundial del Hábitat y Urbana, que se definirá en la Cumbre Hábitat III, en Quito del 17 al 20 de octubre 2016.

Por otra parte, continúa el trabajo de apoyo y valorización de las políticas locales de inclusión social, democracia participativa y derechos humanos, fortaleciendo el trabajo de la red en el seno de CGLU junto con otras Comisiones, en colaboración con la sociedad civil, el sector académico y con agencias de Naciones Unidas como el [Alto Comisionado de Naciones Unidas por los Derechos Humanos](#).

Finalmente, añadió que las preocupaciones expuestas en la reunión nos permitirán trabajar sobre las orientaciones estratégicas de la Comisión para los próximos años.

**Para clausurar la reunión, Soo A KIM**, directora de Derechos Humanos de Gwangju, dio cita a los presentes para la séptima edición del Foro Mundial de Ciudades por los Derechos Humanos, que se celebrará en Gwangju en otoño del año próximo. Finalmente, **Stefany Campins** agradeció a los participantes su presencia y conocimientos, y dio por clausurada la reunión.